



ECIJA promociona a María Marqués como nueva socia de la Firma



Con este nombramiento, ECIJA suma ya la cifra de 87 socios, 2 de ellos en su oficina de Pamplona

Con más de veinte años de experiencia profesional y más de 2.000 juicios celebrados, María Marqués es un referente en el ejercicio del Derecho Laboral en Navarra. Su promoción como socia, tras un año de su incorporación en ECIJA, refuerza asimismo el Departamento Laboral de la firma.

Licenciada en derecho por la Universidad de Navarra en 1996, tras cursar la práctica jurídica en el Colegio de Abogados de Pamplona (1996/1997) realizó un Máster en Dirección de Personal en la Asociación de Industria Navarra en 1998.

María fue Directora de Recursos Humanos entre los años 2000 a 2004 de una importante empresa dedicada a la fabricación de componentes de automoción en Navarra. Sin embargo, desde su colegiación el 15 de enero de 1997, compaginó la labor en la citada empresa con el ejercicio ininterrumpido de la abogacía en el despacho familiar fundado por su padre, José Luis Marqués González, especialista en derecho de empresa y del trabajo.

Pronto se decantó por la rama laboral, especialidad a la que ha dedicado sus 21 años de carrera profesional, asesorando a empresas y trabajadores en esta materia y con una acreditada experiencia ante los tribunales con más de 2.000 juicios celebrados.

Abogada de Mutuas, industrias siderometalúrgicas, empresas hoteleras, ferroviarias, navieras, empresas de servicios etc, María ha asistido a sus clientes en todo tipo de procesos: despidos individuales y colectivos, modificación sustancial de condiciones de trabajo, impugnación de convenios, reclamaciones de cantidad, sucesiones de empresa, recargos por falta de medidas de seguridad, sanciones administrativas, negociación de convenios colectivos, etc.... También ha defendido los intereses de los trabajadores en reclamaciones de incapacidad permanente, accidentes de trabajo, enfermedad profesional, despido, derechos fundamentales, reclamación de cantidad, etc.

En mayo de 2017 se incorporó como socia del despacho Cremades & Calvo Sotelo, responsable del Departamento Laboral de la oficina de Pamplona.

En octubre de 2018 se incorpora a ECIJA, como abogada del área laboral, promocionando a la condición de socia en agosto de 2019.